

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DUOPRINTDESIGN S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo de 2014, se reúnen los socios de la compañía **DUOPRINTDESIGN S. A.** en las instalaciones de su domicilio principal ubicadas en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tratar el siguiente punto de orden del día:

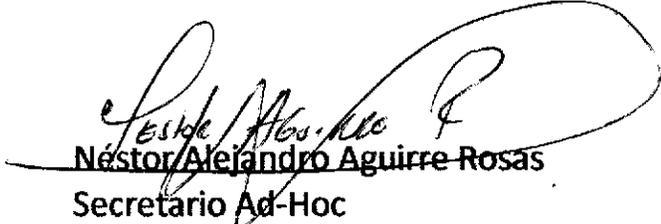
1.- Aprobación del Informe del año 2013 del Comisario.

2.- Aprobación del balance del año 2013

Preside la Junta el Señor Néstor Alejandro Aguirre Rosas, en su calidad de Gerente General de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **DUOPRINTDESIGN S.A.** para tratar los dos puntos del orden del día, esto es, conocer acerca de la aprobación del Informe del año 2013 del Comisario y la aprobación del balance del año 2013. Para estos efectos toma la palabra el Señor Néstor Alejandro Aguirre Rosas, Gerente General de la Compañía **DUOPRINTDESIGN S. A.**, en su calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas, quien, después de revisar y comprobar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía **DUOPRINTDESIGN S.A.**, esto es, el Señor Néstor Alejandro Aguirre Rosas, propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar cada una y la señora Peggy Magali Basantes Yagual, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de dólar cada una, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, procede a dar la palabra al Señor Daniel Agustín Sánchez Zavala, Comisario de la Compañía **DUOPRINTDESIGN S.A.** quien presenta el Informe correspondiente al año 2013 atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador. Los accionistas después de la exposición presentada por el citado comisario proceden a votar y aprobar el informe del mismo. Posteriormente proceden los accionistas a conocer, por parte de la Gerente General, el balance del año 2013 el cual luego de las revisiones y deliberaciones mantenidas lo aprueban por unanimidad. Los accionistas proceden a autorizar al Señor Néstor Alejandro Aguirre Rosas, a informar a la Intendencia de Compañías de

Guayaquil respecto de la aprobación del Informe del Comisario y del Balance del año 2013. Una vez que se atendieron los dos puntos del orden del día, la secretaria Ad-Hoc procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, no sin antes disponer se elabore el Acta correspondiente, la cual es firmada por todos los presentes después de ser leída y aprobada en todos sus puntos.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la acta de junta general de accionista que reposa en los archivos de la compañía.



Néstor Alejandro Aguirre Rosas
Secretario Ad-Hoc



Peggy Magali Basantes Yagual
Accionista